

Resolución del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de vacantes por turno de promoción interna, de Técnico especialista en Radioterapia de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes aprobados y suspendidos por el orden de puntuación alcanzada.

De conformidad con la base 6.1.4 de la Resolución de 28 de Abril de 2017, del director general de Recursos Humanos y Económicos, por la que se convoca concurso-oposición por turno de promoción interna, para la provisión de vacantes de Técnico Especialista en Radioterapia de instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, se publica la relación definitiva de aspirantes aprobados y suspendidos por el orden de puntuación alcanzada, según el anexo adjunto a esta resolución.

Los aspirantes que han superado la fase de oposición dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución, para presentar fotocopia compulsada de los documentos acreditativos de los méritos valorables en la fase de concurso según el baremo especificado en el anexo II de la convocatoria, así como el impreso debidamente cumplimentado del autobaremo que se acompaña en dicho anexo, debiéndose presentar todo ello en las unidades de registro citadas en la base 3.2 de la convocatoria.

En la fase de concurso, a la que solo accederán aquellos aspirantes que hayan superado la fase de oposición, se valorarán los méritos, conforme a la Orden de 7 de mayo de 2007, de la conselleria de Sanidad, por la que se aprueban los baremos de méritos de aplicación a los procesos selectivos para la cobertura de plazas de personal estatutario al servicio de las instituciones sanitarias de la Generalitat Valenciana, reproduciéndose el baremo aplicable en el anexo II de la convocatoria. La puntuación básica en esta fase será de 100 puntos. Los méritos valorables serán los obtenidos hasta el último día de plazo de presentación de solicitudes de participación.

No se deberá presentar certificado de conocimiento del valenciano expedido u homologado por la Junta Qualificadora de Coneiximents de València, puesto que dicha información será aportada por la misma Junta.

Valencia, 26 de Julio de 2018

La Presidenta del Tribunal

La Secretaria del Tribunal

Susana Cabareda Franco

Rosa García Peris

TÉCNICO/A ESPECIALISTA RADIOTERAPIA - PROMOCIÓN INTERNA

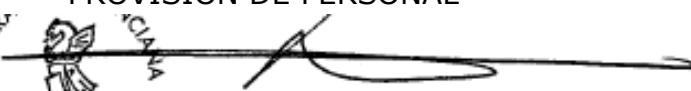
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ACCESO	PUNTUACIÓN	APTO
...936K	MARTIN FONTELLES, MARIA JOSE	Prom.Int MOD-B	051,72	APTO
...999H	GARCIA NAVARRO, VICTOR MANUEL	Prom.Int MOD-A	024,47	
...189N	AZNAR MARTINEZ, GLORIA BEATRIZ	Prom.Int MOD-A	022,68	

DILIGENCIA

para hacer constar que en el día de la fecha se hace público el listado definitivo de personas aprobadas/suspendidas de la fase de oposición, celebrado el día 25 de marzo de 2018, del turno de promoción interna de la categoría de técnico/a especialista en radioterapia, y se abre plazo de 10 días hábiles para la presentación de los méritos valorables en la fase de concurso.

Valencia, a 30 de julio de 2018

LA JEFA DEL SERVICIO DE SELECCIÓN Y
PROVISIÓN DE PERSONAL



Amparo Reyes Bueso Ríos

